

ACUERDO N° 1018.- En la Ciudad de San Luis a DIEZ días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Señores Ministros FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

VISTO:

La convocatoria formulada a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes para asistir a la Primera Reunión del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, a fin de coordinar las actividades del año 2013.-

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, para que asista a la Primera Reunión del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, a realizarse el día 14 de diciembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde la hora 20 del día 13/12/2012 hasta el 16/12/2012 inclusive.-

II.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo, abonando viáticos y pasajes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-